

SESION ORDINARIA N° 120/2012
ACTA N°. 120/2012

En Cerro Sombrero a diez días del mes de abril de 2012, siendo las 18:30 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento veinte del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Don Ricardo Olea Celsi, la presencia del Administrador Municipal Don Mauro Oyarzo Torres, y Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
Sra. ROSA NICETICH VERA
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sr. JOEL GONZALEZ CARO
Sr. BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO

El Sr. Víctor Vega Vera presenta certificado médico.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA:

Acta sesión ordinaria N° 108 : queda pendiente de acuerdo a observación presentada por el Sr. Blagomir Brztilo Avendaño.

Acta sesión ordinaria N° 109 : Se aprueba por unanimidad sin observaciones.

Acta sesión ordinaria N° 110: se aprueba sin observaciones.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE

- 2.1 El Alcalde informa que se contrato a la Fonoaudióloga Srta. Loreto Hernández, como hubo aumento en el número de alumnos del Programa de Integración se aumentaron 5 horas al contrato de la Educadora Diferencial Sra. Johana Muñoz y se contrató a la Psicóloga Srta. Cinthya Triviño, quien además de cumplir las funciones psicóloga es coordinadora del PIE, con el fin de velar por el cumplimiento de dicho programa.
- 2.2 El día 4 de abril de la Directora de la escuela y Sostenedora de Educación realizaron la Cuenta Publica, donde llama la atención porque hubo ausencia total de los apoderados y hay que ver como esta ocurriendo eso.
- 2.3 El jueves y viernes de la semana recién pasada se llevo a efecto el Micro centro de los Docentes en Punta Arenas, donde el municipio apoyo con la movilización.
- 2.4 La Docente Rayen Millanao se encuentra con licencia médica y se hace difícil el reemplazo ya que hay problemas de viviendas, la Directora lo debe resolver con los recursos que tiene.
- 2.5 La Asistente Social, Gloria Barra se encuentra con licencia medica por 20 días más lo cual está ocasionando problemas en el depto., dado que hay varios programas con otras instituciones los cuales hay cumplir en los plazos y también se pone en aplicación la Ficha de Protección Social y esta semana se inician las capacitaciones para los digitadores, con el fin de poder cumplir con todo esto se propone la contratación de la Srta. Cinthya Triviño.
- 2.6 En el área de proyectos como es de conocimiento de todos que el Gobierno Regional estimo un monto de recursos por comuna para los proyectos FRIL, a la comuna de Primavera les correspondió M\$334.000 y el llevar a efecto los proyectos requiere de un

SECRETARIA MUNICIPAL

gran trabajo por lo que se tuvo que contratar a dos consultoras y esta trabajando en 3 proyectos, Habilitación del comedor y sala de profesores escuela Cerro Sombrero, construcción y albergue para investigadores Bahía Lomas en Bahía Azul, Mejoramiento de puertas y ventanas y mejoramiento de cielos y pisos de la escuela, la otra consultora esta trabajando en los proyectos de viviendas para apoyo del área de educación, en total estos proyectos sobrepasan los recursos que han sido asignados y en caso que otras comunas no presenten proyectos se podría optar a los recursos que falten.

- 2.7 El Seremi de Desarrollo Social visito la comuna y entrego un computador de última tecnología para el Depto. Social, con la finalidad de trabajar la FPS.
- 2.8 Se firmo el Convenio del Centro de Bahía Lomas con Manomet y la Universidad Santo Tomas, llegaron dos profesionales médico veterinarios, se tiene programado realizar la inauguración para el 20 de abril.
- 2.9 Se celebró la Pascua del conejo entregando huevitos y conejos a 89 niños que asistieron a la tarde recreativa preparada por la Municipalidad, esta se realizo en el hall de la escuela y apoyaron los docentes de la escuela.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA:

RECIBIDA: certificado médico del Concejal Víctor Vega Vera.

3.2 ACUERDOS PARA APROBAR GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DE PROYECTOS

La funcionaria de Secplan Claudia Reidel, da a conocer los 6 proyectos FRIL, de los cuales 5 de ellos dicen relación con el área de educación y uno es del Albergue para el Centro de Bahía Lomas, a los cuales el Concejo Municipal debe aprobar los gastos de operación y mantención de ellos, los proyectos son:

Construcción vivienda apoyo área de educación por M\$74.500

Construcción vivienda docentes escuela Cerro Sombrero por M\$74.500

Habilitación comedor y sala de profesores por M\$71.000

Construcción Albergue investigadores Bahía Lomas por M\$78.000

Mejoramiento puertas, ventanas y muros interiores escuela Cerro Sombrero por M\$55.000

Mejoramiento de cielos y pavimentos escuela Cerro Sombrero por M\$78.000

El Sr. Alcalde dice que se dio a conocer los proyectos en una sesión de participación ciudadana con el fin de cumplir los requisitos y este acuerdo de Concejo es también una exigencia para que los proyectos sean aprobados.

El Sr. Andrade dice estar de acuerdo pero tiene duda de cuando se van a licitar, si es que se licitaran cuando el Concejo apruebe, la Srta. Reidel explica que se debe remitir el certificado de acuerdo donde el Concejo Municipal apruebe la operación y mantención y así se puedan aprobar.

El Sr. Andrade consulta si estos proyectos son los que prepararon las Consultoras que se contrataron, el Sr. Alcalde responde que si eso es efectivo.

Analizado el tema el Sr. Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 321

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA EL COMPROMISO DE ASUMIR LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

DEL PROYECTO "CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE APOYO AREA DE EDUCACION, COMUNA DE PRIMAVERA"

ACUERDO N° 322

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA EL COMPROMISO DE ASUMIR LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCION VIVIENDA DOCENTES ESCUELA "CERRO SOMBRERO", COMUNA DE PRIMAVERA"

ACUERDO N° 323

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA EL COMPROMISO DE ASUMIR LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "HABILITACION Y REMODELACION COMEDOR Y SALA DE PROFESORES, ESCUELA "CERRO SOMBRERO".

ACUERDO N° 324

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA EL COMPROMISO DE ASUMIR LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCION ALBERGUE INVESTIGADORES, CENTRO BAHIA LOMAS".

ACUERDO N° 325

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA EL COMPROMISO DE ASUMIR LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO PUERTAS, VENTANAS Y MUROS INTERIORES ESCUELA "CERRO SOMBRERO".

ACUERDO N° 326

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA EL COMPROMISO DE ASUMIR LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO CIELOS Y PAVIMENTOS ESCUELA "CERRO SOMBRERO"

VARIOS:

- 4.1** El Sr. González consulta cuantos días de licencia medica tiene la docente Rayen Millanao, el Sr. Alcalde dice que aun no se tienen los días dado que se fue de urgencia a Punta Arenas.
- 4.2** El Sr. González consulta por la casa PF donde vivía la Sra. Elizabeth Mansilla y que hubo problemas con el pago del arriendo y que se iba a devolver a Enap y si en este momento esta a nombre de la Municipalidad?, el Sr. Alcalde dice que cuando se iba a entregar a Enap se decidió dejarla para que viva la Srta. Tania Lozic, quien no acepto irse a vivir ahí, después se apoyó socialmente a la Sra. Parancan para que viva con su hijo y la

Textil pagaría si ella no lo hace, hubieron atrasos en los pagos pero pago y después se fue, ahora esta viviendo ahí don Jairo Viguera quien cancela al día el arriendo y no hay problemas.

- 4.3** El Sr. González informa que el día sábado 7 de abril detrás de la casa del Administrador Municipal se había iniciado un incendio de pastizales, un voluntario le aviso cerca de 06:40 de la mañana, se verifico la situación la cual no era grave y se controló.
- 4.4** El Alcalde informa que se presento una emergencia eléctrica en el Jardín Infantil, se llamo a la empresa Brahm y era un problema de un partidador, quedo operativo y sin problemas.
- 4.5** La Sra. Nicetich se refiere a la licencia medica de la Asistente Social y que pasara con las becas, el Sr. Alcalde dice que ella ha estado colaborando desde su casa con el ropero escolar que esta listo y se esta licitando y en cuanto a las becas también se esta trabajando en eso y ya se postularon los alumnos a la beca de integración.
- 4.6** La Sra. Nicetich consulta por la contratación del personal del Jardín Infantil, el Sr. Alcalde dice que se contrato a una técnico en atención de párvulos y falta la educadora que aun no se ha podido encontrar.
- 4.7** El Sr. González consulta quien coordina las rondas medicas dado que antes lo coordinaba Margarita Moreno, el Sr. Alcalde indica que la funcionaria renuncio y el Servicio de Salud no ha contratado el reemplazo y en este momento lo coordina el Depto. Social.
- 4.8** El Sr. Andrade se refiere al funcionario de Carabineros Alex Palma, que se fue de la región y en Porvenir le entregaron un reconocimiento y en una despedida que le hicieron el estuvo invitado y le dijeron porque el Concejo Municipal no entrega un reconocimiento a los Carabineros en el aniversario o veladas que se hacen en la escuela, el Sr. Alcalde dice que siempre el municipio reconoce a las personas que se destacan en diferentes ámbitos, respecto de Carabineros no han informado al municipio cuando algún funcionario se va trasladado, hace poco solicitaron apoyo para su Cuenta Publica y se les apoyo, falta mas comunicación.
- 4.9** El Sr. González consulta con un nuevo restaurant que se instalo y si tiene patente de alcoholes, el Sr. Alcalde dice que primero tramito su patente comercial, aun no ha tramitado su patente de alcoholes.

Al no haber más temas que tratar, el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal da por terminada la presente sesión siendo las 19:40 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 17 de abril a las 18:30 de acuerdo al calendario de sesiones vigente, en la sala de sesiones del edificio municipal.

PARA CONSTANCIA FIRMA LA PRESENTE ACTA



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal